

## **Reglamento que Governa a los Alumnos que Viajan en el Autobús Escolar**

- 1. Los alumnos que viajan en el autobús se encuentran bajo la autoridad del chofer del autobús.**
2. Los alumnos permanecerán sentados mientras el autobús está en movimiento.
3. El conductor del autobús puede asignar asientos a los alumnos.
4. Los alumnos deben estar en la parada del autobús por lo menos cinco (5) minutos antes de que llegue el autobús.
5. El chofer del autobús indicará a los alumnos cómo cruzar la calle.
6. Los alumnos no estirarán las manos, brazos o cabezas a través de las ventanas del autobús.
7. Los alumnos deben tener permiso escrito del padre/s o tutor legal/es y firmado por el Director/a para bajarse del autobús en otra parada diferente que la suya.
8. Los alumnos conversarán en tono de voz normal. Se prohíbe el uso de lenguaje con gritos o vulgar.
9. Los alumnos no abrirán o cerrarán las ventanas sin el permiso del chofer del autobús.
10. Los alumnos pueden tirar basura en el autobús y no pueden hacer vandalismo.
11. Los alumnos deben ser corteses cuando hablan con el chofer, los compañeros alumnos y las personas que pasan.
12. No se puede llevar en el autobús ningún artículo que pueda crear peligro a los pasajeros, y esto incluye pero no está limitado a: animales vivos, patinetas, esquís, objetos de vidrio, etc.
- 13. Los alumnos que se niegan a obedecer en seguida las instrucciones del autobús o se niegan a obedecer las normas pierden su derecho de viajar en el autobús.**